

Molestia En Vecinos Por La Fiscalización De Salud En Chaitén

26/08/2021



Una vecina de Chaitén, aprovechó la visita de las autoridades para manifestar su completo rechazo a la forma como fiscalizan los funcionarios de la autoridad sanitaria a los turistas que llegan a la provincia, ya que señala que el control lo deberían realizar en Pto. Montt cuando sale la barcaza y no cuando llega a Chaitén, que es donde realizan la fiscalización.

Molestia En Vecinos Por La Fiscalización De Salud En Chaitén
Situación que hace que turistas tengas que devolverse por no tener la documentación necesaria o no contar con toda la información, causando el malestar de los viajeros.

Entérate de ésta y otras noticias aquí en ChaitenTv

“ChaitenMedia – Tu Canal Multiplataforma en la Patagonia

Verde”

Vecinos Del Sector Los Turbios Denuncian Abandono De Las Autoridades

26/08/2021



Rosa Fontealba, vecina del Sector Los Turbios de Chaitén, en un registro audiovisual que grabó con su celular muestra las dificultades y lo peligroso que significa cruzar en bote el caudal del río michimahuida, la denuncia que hace Rosa Fontealba es el total abandono de las autoridades de la comuna con los vecinos del sector, ya que son 6 familias que viven en dicho lugar y que constantemente tienen que cruzar el río, haciendo imposible en tiempos de inviernos donde el cauce es más correntoso, dejando aisladas a las familias por semanas.

.Entérate de ésta y otras noticias aquí en ChaitenTv
#Chaitentv □ #Chaitén □ #vivechaiten

Vecinos de Chaitén Interponen Recurso de Protección

26/08/2021



Vecinos de Chaitén interponen recurso de protección por uso de pesticida en mantención de Carretera Austral

Empresa contratista del MOP utilizó pesticida cuyo componente químico, glifosato, ha sido prohibido en diversos países por sus componentes cancerígenos y los impactos negativos que tiene en los ecosistemas.

Trenta y tres vecinos de Michimahuida, El Amarillo, El Negro, Chaitén y Santa Bárbara en la comuna de Chaitén, Provincia de Palena, interpusieron este jueves un recurso de protección ante la Corte de Apelaciones de Puerto Montt por el uso del producto químico herbicida glifosato en la Carretera Austral, Ruta 7. La denuncia se realizó luego que el pasado 25 de febrero vecinos de El Amarillo detectaron que una cuadrilla de la empresa a cargo de la mantención de la ruta, San Felipe S.A. Contratista de la Dirección de Vialidad del Ministerio de Obras Públicas (MOP), estaba aplicando este pesticida de uso no autorizado en el tramo Chaitén – sector del puente Río Negro.

CHAITENTV INFORMA

En un comunicado entregado hoy por Tompkins Conservation Chile, donde señala que 33 vecinos y vecinas de los sectores de Michimahuida, El Amarillo, El Negro, Chaitén y Santa Bárbara en la comuna de Chaitén, Provincia de Palena, interpusieron este jueves un recurso de protección ante la Corte de Apelaciones de Puerto Montt por el uso del producto químico herbicida glifosato en la Carretera Austral, Ruta 7. La denuncia se realizó luego que el pasado 25 de febrero vecinos de El Amarillo detectaron que una cuadrilla de la

empresa a cargo de la mantención de la ruta, San Felipe S.A. Contratista de la Dirección de Vialidad del Ministerio de Obras Públicas (MOP), estaba aplicando este pesticida de uso no autorizado en el tramo Chaitén – sector del puente Río Negro. Declaración



Vecinos de Chaitén interponen recurso de protección por uso de pesticida en mantención de Carretera Austral

Empresa contratista del MOP utilizó pesticida cuyo componente químico, glifosato, ha sido prohibido en diversos países por sus componentes cancerígenos y los impactos negativos que tiene en los ecosistemas.

Trenta y tres vecinos de Michimahuida, El Amarillo, El Negro, Chaitén y Santa Bárbara en la comuna de Chaitén, Provincia de Palena, interpusieron este jueves un recurso de protección ante la Corte de Apelaciones de Puerto Montt por el uso del producto químico herbicida glifosato en la Carretera Austral, Ruta 7. La denuncia se realizó luego que el pasado 25 de febrero vecinos de El Amarillo detectaron que una cuadrilla de la empresa a cargo de la mantención de la ruta, San Felipe S.A. Contratista de la Dirección de Vialidad del Ministerio de Obras Públicas (MOP), estaba aplicando este pesticida de uso no autorizado en el tramo Chaitén – sector del puente Río Negro.

Ingrid Espinoza, directora de conservación de Tompkins Conservation Chile- fundación patrocinante en la causa- y habitante de El Amarillo, destacó: “Parece contradictorio que una contratista del MOP aplique químicos en un territorio caracterizado por la prístinidad de su naturaleza, que es reconocido institucionalmente como un territorio que alberga Parques Nacionales, es hábitat de una diversidad de vida y un pulmón verde. Esto es una amenaza tanto para los ecosistemas, como también para los habitantes del territorio, por lo que con este recurso buscamos impedir que sigan usando este producto en el futuro”.

Esta situación, sin embargo, no es nueva, ya que en 2019 también había sido presentada una denuncia por el uso de este plaguicida ante la Dirección de Vialidad y Gobernación Provincial de Palena. Instancia donde la entidad respondió, a través de una carta oficial, que el contrato de mantención de la ruta no involucra la aplicación de herbicidas para manejar la vegetación. Además, de acuerdo al manual de carretera, de aplicarse productos químicos, la empresa debe tener la autorización del inspector fiscal previo a la aplicación.

Los plaguicidas son sustancias químicas tóxicas, creadas para interferir algún sistema biológico, pero carecen de selectividad real, afectando simultáneamente especies y otras categorías de seres vivos, como el ser humano. El glifosato inevitablemente se dispersa por el ambiente y entra en contacto con otros organismos que no son su objetivo de aplicación, como el aire, suelo, agua superficial y subterránea, y es arrastrado a otras zonas atmosféricas, ríos, mares, exponiendo directa e indirectamente a los organismos que habitan en esos ecosistemas. Sus residuos pueden traspasarse a los alimentos, e impactar de forma negativa en la salud de las personas.

En 2015 la Organización Mundial de la Salud (OMS) clasificó el glifosato como probable carcinógeno para humanos, países como Austria y Costa Rica lo prohíben totalmente, mientras que Francia, Holanda, Escocia e Italia han prohibido su uso en lugares públicos, y España y Argentina lo han prohibido en algunas jurisdicciones.

Noticia Relacionada: DENUNCIAN QUE EMPRESA REALIZA TRABAJOS DE HERBICIDA EN LA CARRETERA AUSTRAL



<https://chaitentv.cl/2021/02/26/denuncia-ciudadana-sector-el-amarillo/>

Entérate de ésta y otras noticias aquí en ChaitenTv #Chaitentv #Chaitén #vivechaiten

Malas Condiciones de Posta de Isla Chuit

26/08/2021



En visita realizada a Islas Desertores, nos encontramos con una denuncia ciudadana, Elizabeth Leviñanco, Tesorera de la Posta de Isla Chuit, nos explica el estado que se encuentra dicho establecimiento, por ejemplo: deterioro de la infraestructura, cercos perimetrales caídos, mal estado de puerta de acceso minusválidos, se debe tener en cuenta que la atención primordialmente es a personas adultas mayores del sector, Box de atención cerrados o que no poseen cortinas, con lo que la privacidad que deben tener tanto pacientes como médicos se ve vulnerada. Toda esta información se la hicieron saber al Gobernador de la provincia en operativo efectuado el día viernes recién pasado, quedando este en gestionar posibles mejoras, se debe tener en cuenta que este tipo de establecimientos está bajo administración de las municipalidades, por lo que Jose Luis Carrasco, Gobernador, se comprometió a realizar conversaciones con la Municipalidad y servicio de salud de Chaitén.

Las Postas de Salud Rural tienen como propósito contribuir a la satisfacción de las necesidades de salud de las comunidades rurales, a través del conjunto de acciones, que incluyen la atención de salud, la promoción, prevención de las enfermedades y el autocuidado de la salud.

Entérate de ésta y otras noticias aquí en ChaitenTv #Chaitentv
#Chaitén #vivechaiten

Denuncia Ciudadana Sector El Amarillo

26/08/2021



DENUNCIAN QUE EMPRESA REALIZA TRABAJOS DE HERBICIDA EN LA CARRETERA AUSTRAL

Una grave denuncia realizan vecinos de los sectores El Amarillo, Michimahuida y Puerto Cárdenas, donde pudieron constatar que la empresa San Felipe en plena oscuridad de la noche, realizaban trabajos aplicando en la orilla de carretera un herbicida, lo cual es un hecho muy grave ya que causa graves problemas al ecosistema del lugar, según versiones de vecinos es la segunda vez que sorprenden a una empresa realizando este tipo de trabajos en el lugar.